

FAMILIAS PARA EL REINO

Fundación internacional

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fundación Internacional Familias Para El Reino con NIT. 901.988.202-1, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que la Fundación Internacional Familias Para El Reino con NIT. 901.988.202-1 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para ser calificados en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
2. Que de acuerdo con la Declaración de Renta, la Fundación Internacional Familias Para El Reino con NIT. 901.988.202-1 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Internacional Familias Para El Reino con NIT. 901.988.202-1.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 15 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

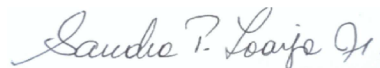
Cordialmente,



ALFONSO RESTREPO VEGA

Representante Legal

C.C. No. 79.056.254



SANDRA PATRICIA LOAIZA FONSECA

Contadora

T.P. 115456-T

NIT. 901.988.202-1

Av Boyacá 152 B 89 To 2 Ap 410, Email: alpamada1610@gmail.com